



266522

266522

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de la razón social YDE, S.A.,
entidad española, establecida en Madrid, calle
Montera núms 25 y 27; cuya patente se refiere a:
"PERFECCIONAMIENTOS EN ARMARIOS FRIGORIFICOS"

--- --

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El invento se relaciona en general con la
fabricación de armarios frigoríficos y más en
particular, en los medios mecánicos destinados
a facilitar el desplazamiento en fase de aper-
tura de la hoja que cubre el cerco de la cámara.
ra.

De acuerdo con el invento se consideró co-



- 2 -

266522

mo conveniente incorporar en este tipo de muebles un dispositivo de apertura formado por un sencillo sistema de pedal, de recuperación automática que facilite al usuario la manipulación en estos enseres.

5.-

Otro objeto del invento, es el de prevéer la posibilidad de dotar a los armarios frigoríficos de un dispositivo de apertura, accionable por pedal, que está integrado por un número relativamente reducido de piezas que se construyen y montan fácilmente, lo que asegura la posibilidad de producirlo dentro de una manufactura muy económica.

10.-

Otro objeto del invento es el de prevéer con forme queda indicado la posibilidad de dotar a los armarios frigoríficos de un dispositivo de apertura accionable por pedal que esencialmente está constituido por una palanca de primer género, provista de un pedal que sobresale parcialmente al exterior del mueble frigorífico, con preferencia por su parte inferior, con objeto de que al actuar sobre este pedal, se determine con dicha palanca el empuje de un vástago que provisto de un tope actúa sobre la puerta, ejerciendo contra ella una presión adecuada para vencer la resistencia del mecanismo que normalmente la mantiene bloqueada en posición de cierre.

15.-

20.-

25.-

Otro objeto del invento, es el de prevéer



5.-

que el vástago de empuje comentado, se encuentre dispuesto en forma corrediza, estando guiado en sus desplazamientos, por ejemplo por medio de un manguito fijado en la pared interior del mueble, estando este vástago permanentemente traccionado por un resorte de expansión que lo mantiene recogido de tal manera que únicamente sale al exterior para actuar sobre la puerta, cuando es accionado el pedal.

10.-

Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía del invento, se irán poniendo de manifiesto más adelante.

15.-

Para facilitar la comprensión del invento, se acompaña a esta memoria una lámina de dibujos, en los que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del invento, al hacer referencia a un caso práctico de realización.

20.-

En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista esquemática del dispositivo de apertura a pedal para cámaras frigoríficas, propuesto por el invento, el cual se muestra instalado en la parte inferior del mueble, para que la actuación de dicho dispositivo sobre la hoja de puerta, se produzca sobre la parte inferior de ésta.

25.-

La figura 2ª., representa un detalle amplia-

266522



do del vástago de empuje que actúa directamente sobre la hoja de la puerta, cuando se actúa la palanca rematada en forma de pedal.

5.-

La figura 3ª., corresponde a un detalle en perspectiva del dispositivo de pedal, habiéndose previsto en él una suspensión adecuada para facilitar su giro.

10.-

La figura 4ª., es un detalle ampliado de una forma posible de realizar el vástago de empuje antes indicado.

15.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica la pared inferior de la cubeta que constituye la cámara frigorífica, siendo -2- la puerta que cierra esta cámara. En la parte inferior del mueble y por debajo de la cuba -1-, se encuentra instalada una palanca de primer género, que sobresale parcialmente al exterior del mueble, en donde está rematada formando el pedal -4-. Esta palanca

20.-

articula sobre el eje -5- que se sitúa en el interior del mueble. La palanca recupera, por su propio peso la posición de retroceso, apoyando por ejemplo sobre el asiento -6-; su extremo superior -7- que corresponde al punto de potencia está rematado por un ensanchamiento, que actúa directamente sobre el vástago -8-, cuando desciende el pedal -4-, cuyo vástago -8-, está provisto en su extremo interior, de un tope -9-, enfrentado con

25.-



- 5 - 266522

5.-

el ensanchamiento -7- del brazo de palanca -3-. El citado vástago -8- por el extremo opuesto está rematado igualmente en un tope -12- construido preferentemente con un material blando para que al apoyar sobre la hoja -2- que cubre el cerco no la deteriore ni tampoco produzca ruidos.

10.-

El vástago -8- puede estar guiado en sus desplazamientos, por ejemplo, por un casquillo o manguito -10-. Un resorte -11- se encuentra ensartado en el vástago -8- y al que mantiene introducido en el mueble, como fácilmente puede apreciarse por la representación que en este conjunto se hace en la figura 1ª.

15.-

El número -12- señala en la figura 2ª una posibilidad de realización del vástago -8- al que se ha incorporado un tope -12- por ejemplo de goma para amortiguar el golpeteo sobre la parte inferior de la hoja de la puerta.

20.-

Como variante de esta disposición, también puede construirse el vástago -8- mediante un cuerpo tubular, con su extremo exterior estrechado para retener la pieza de material blando -13-, que posee un apéndice de ajuste sensiblemente cónico -14-.

25.-

En la figura 3ª., se aprecia un detalle del pedal -4- que posee un eje de giro -15- que queda suspendido entre las paredes interiores del mueble, habiéndose previsto igualmente la posibi-



lidad de que este eje tenga adaptados unos casquillos -16- y -17- que actúan a modo de cojinetes.

5.-

Esencialmente estas son las características más destacadas del objeto que constituye el invento en el cual podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

20.-

14.- Perfeccionamientos en armarios frigoríficos, que se caracterizan por el hecho de instalar dentro del mueble por su parte inferior un mecanismo de empuje para determinar la apertura del mueble y formar este mecanismo a base de una palanca de primer género, con un extremo prolongado en forma de pedal que sobresale al exterior del mueble, cuya palanca posee en su extremo interior un ensanchamiento, formando tope, para que al ser actuada determine el empuje de un

25.-



vástago enfrentado dispuesto en forma corrediza cuyo vástago actúa directamente sobre la hoja de la puerta, desplazándola en sentido de apertura.

5.-

2ª.- Perfeccionamientos en armarios frigoríficos, caracterizados porque el movimiento de retroceso automático de la palanca que actúa en sistema, se determinada por el esfuerzo de un resorte de expansión y por su propio peso, estando limitado su retroceso mediante un tope, facultativamente dispuesto en el interior del mueble.

10.-

3ª.- Perfeccionamientos en armarios frigoríficos, caracterizados porque la palanca a que se refiere la reivindicación precedente, se encuentra suspendida en un eje que por ambos lados ensarta sendos manguitos, constituyendo cojinetes de giro para dicho eje.

15.-

4ª.- Perfeccionamientos en armarios frigoríficos, que se caracterizan porque la palanca de primer género a que se refiere la reivindicación precedente, durante su fase de actuación, determina el empuje de un vástago suspendido en forma corrediza en la parte inferior del mueble estando actuado dicho vástago por un resorte que determina su retroceso, una vez abierta la puerta, escamoteándolo en el interior del mueble.

20.-

25.-

- 8 - 266522



5.- 5º.- Perfeccionamientos en armarios frigoríficos, caracterizados porque el vástago de empuje a que se refiere la reivindicación precedente, facultativamente está constituido por un cuerpo tubular, con un estrechamiento en su extremo exterior, en el que es recibida ajustadamente una pieza de material blando.

6º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMARIOS FRIGORÍFICOS "

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

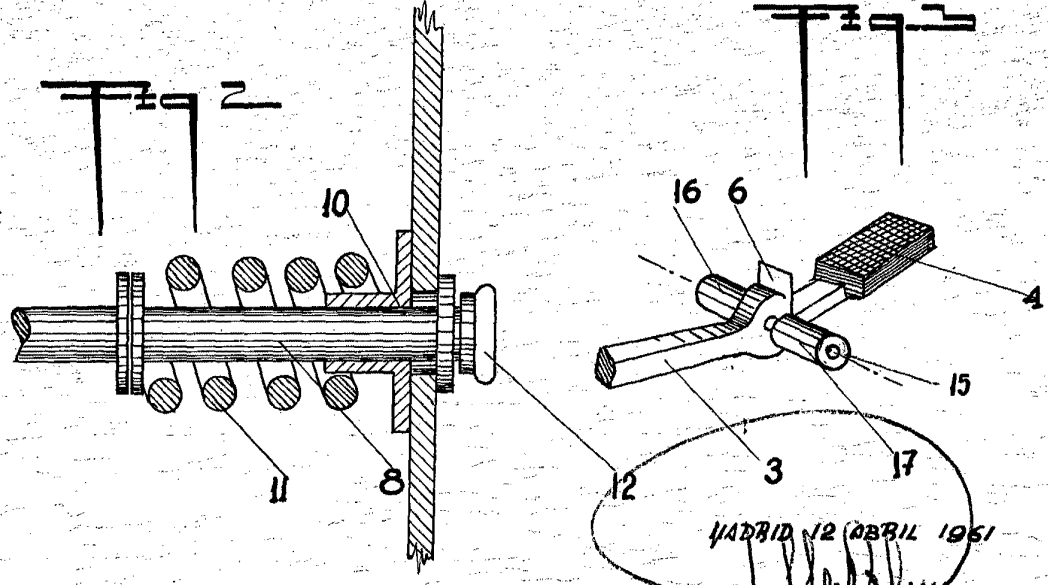
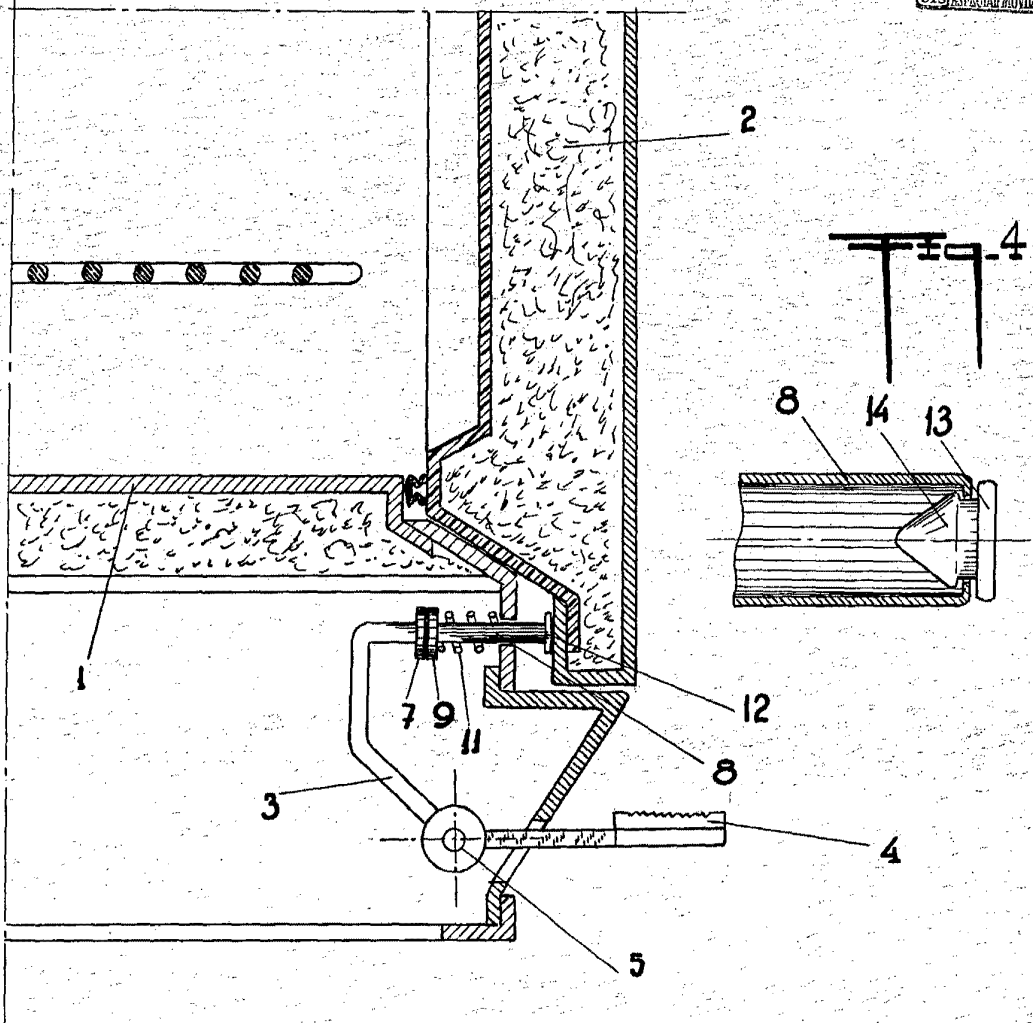
Madrid 12 de Abril de 1.961

E. GONZALEZ VEGAS
A.P.

266529



Fig. 1



ESCALA VARIABLE

MADRID 12 (BB) 1961

P.º E.º GONZALEZ VARELA